



RESOLUCIÓN EXENTA Nº: 442/2022

AMPLIA NOMINA DE SELECCIÓN DEFINITIVA DEL CONCURSO Nº2 TEMPORADA 2022 DEL SISTEMA DE INCENTIVOS PARA LA SUSTENTABILIDAD AGROAMBIENTAL DE LOS SUELOS AGROPECUARIOS DE LA REGIÓN DE AYSÉN.

Coyhaique, 12/09/2022

VISTOS:

Lo dispuesto en la ley Nº 18.755 y sus modificaciones posteriores, Ley Orgánica del Servicio Agrícola y Ganadero; lo señalado en la ley Nº 20.412, que establece un Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios; lo indicado en el D.S. Nº 51 de 2011, modificado por el D.S. Nº18 de 2015, del Ministerio de Agricultura, que fija reglamento de la Ley Nº 20.412 de 2010, Lo dispuesto en la Tabla de Costos aprobada por el D.S. Nº09 de fecha 13/10/2021, lo dispuesto en la Ley Nº 21.395, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año 2022, que estableció la partida presupuestaria institucional con el objeto de ejecutar el Programa Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios, las Resoluciones Exentas Nº337 y Nº07 de fechas 11/11/2021 y 07/01/2022 respectivamente, que aprobaron las bases de los concursos Nº1 y Nº2, la Resolución Exenta Nº134 de fecha 23/03/2022 que aprobó la lista definitiva del concurso Nº1 y la Resolución Exenta Nº218 de fecha 12/05/2022 que aprobó la lista definitiva del concurso Nº 2, incluida la lista de espera, y la Resolución Exenta RA Nº240/711/2022 de fecha 18/08/2022 que establece funciones directivas y la Resolución Exenta RA Nº 240/713/2022 de fecha 18/08/2022 que establece orden de subrogancia en la Región de Aysén .

CONSIDERANDO:

1. Que, a través de la Resolución Exenta Nº 417 de fecha 22/08/2022 de esta Dirección Regional, se aprobó la modificación de la nómina de seleccionados definitiva incluida la lista de espera correspondiente al concurso Nº 2 temporada 2022.
2. Que, con motivo de la disponibilidad de recursos de transferencia generados a través de renuncias de planes de manejo aprobados, se les comunicó a dos usuarios/as ubicados en lista de espera y cuyos requerimientos de bonificación resultan cubiertos con el nuevo monto disponible, su cambio de aprobados sin financiamiento a aprobados con financiamiento.
3. Que, una vez que los usuarios/as indicados confirmaron la ejecución de sus respectivos planes de manejo, se procedió a modificar su status, en la base de datos computacional, quedando los dos planes de manejo indicados, en condición de aprobados y los planes de manejo que presentaron su renuncia, en condición de eliminados.

RESUELVO:

1. Modifícase la nómina de selección definitiva del concurso Nº2 temporada 2022 del Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios de la Región de Aysén, incluyendo a los usuarios/as indicados a continuación:

Nº	CNº	Folio	Nombre Productor	Lista	Ptje	Bonificación
1	2	251020011	ALLIENDE RODRIGUEZ ENRIQUE	2	600	8.210.720
2	2	251020006	RIVERA FOITZICH ABELARDO ERVIZ	2	561	7.239.431

2. Modifícase la nómina de selección definitiva del concurso OT Nº 1/2022 SIRSD-S, eliminando de dicha lista, a los siguientes usuarios:

Nº	CNº	Folio	Nombre Productor	Lista	Ptje	Bonificación
1	1	151020004	OHACO MONTIER PABLO GILBERTO	3	195	8.212.068

2	1	151020005	RUBIO GUARDERAS MARIA FABIOLA	3	186	6.856.919
---	---	-----------	-------------------------------	---	-----	-----------

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



VALERIA ELIZABETH CARRASCO SAEZ
DIRECTORA REGIONAL (S) REGIÓN AYSÉN
SERVICIO AGRÍCOLA Y GANADERO

GDP/CPC

Distribución:

- Ginella del Carmen Cadagan Sandoval - Encargada (S) Administración y Finanzas Región Aysén - Oficina Regional Aysen
- Julio Monroy Lopez - Finanzas Administración y Finanzas Región Aysén - Oficina Regional Aysen
- Rodrigo Patricio Osorio Hermosilla - Coordinador Nacional SIRSD-S SIRSD-S - Oficina Central
- Jorge Arnoldo Pérez Hechenleitner - Jefe Oficina Sectorial Coyhaique - Oficina Regional Aysen
- Jaime Ivan Solís Espinoza - Analista Sectorial Pecuario (S) Oficina Sectorial Puerto Aysén - Oficina Regional Aysen

Región Aysén Servicio Agrícola y Ganadero - Avda. Ogana N°1060 - Coyhaique - Región Aysén



El presente documento ha sido suscrito por medio de firma electrónica avanzada en los términos de la Ley 19.799
Validar en:
<https://ceropapel.sag.gob.cl/validar/?key=126419588&hash=26782>